



50  
206766

206766

PATENTE DE INVENCION

por "Un sistema de micrófono juguete".

a favor de Don Francisco TORRAS LISO, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Guardia, nº 3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

Es de conocimiento general la constitución de un micrófono de los utilizados para retransmisiones radio-telefónicas, cuyas características constructivas imposibilitan su ejecución como juguete de bajo precio.

10

Con el sistema de micrófono a que se refiere la presente patente de invención, se logran muy aceptables resultados habida cuenta su finalidad como juguete, permitiendo ser ejecutado con elementos de relativo poco valor con



206766

la consiguiente repercusión en su precio de coste.

Se caracteriza el sistema de micrófono juguete que nos ocupa, por constituirle un simple auricular telefónico en el que se ha aumentado convenientemente la resistividad del bobinado de los carretes que circundan al núcleo de hierro dulce dando por resultado un incremento en el número de Ohms a que trabaja, incremento éste que haciéndole inservible como tal auricular lo transforma en micrófono, pudiendo ir ello complementado con un aumento del diámetro del agujero de la tapa que sujeta a la membrana a efectos de aumentar la superficie de choque de las ondas sonoras sobre aquella; el conjunto va montado en una caja cuya cara anterior o de frente es enrejillada, existiendo o no interpuesta entre dicha rejilla y la tapa perforada que sujeta a la membrana, una tela de tejido apropiado.

Tal sistema de micrófono juguete funciona simplemente conectado al amplificador sin necesidad de ninguna fuente supletoria de energía para alimentarlo ni para aumentar la intensidad del tono.

En algunos casos, para aumentar la eficiencia del micrófono juguete, se dispone intercalada en la entrada o salida del alambre del bobinado del electroimán, una pequeña resistencia eléctrica.

El conjunto puede ir montado en un soporte de tipo cualquiera a propósito para poder ser colgado o sostenido por un pie sobre una mesa o sobre el suelo con regulación de altura.



206766

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5 12.- Un sistema de micrófono juguete caracterizado por constituirle un auricular telefónico de tipo normal en el que se ha aumentado convenientemente la resistividad del bobinado de los carretes que circundan al núcleo de hierro dulce, dando por resultado un incremento en el número de Ohms a que trabaja, cual incremento, anulando la función posible del auricular como tal, le  
10 transforma en micrófono, yendo el conjunto montado en una caja cuya cara anterior o de frente es enrejillada, bajo discrecional existencia de una tela de tejido apropiado interpuesta entre dicha rejilla y la tapa perforada que sujeta a la membrana.

15 22.- Un sistema de micrófono juguete según 1) disponiéndose aumentado el diámetro del agujero de la tapa que sujeta a la membrana, ello a efectos de aumentar la superficie de choque sobre aquella, de las ondas sonoras que inciden sobre el micrófono.

20 32.- Un sistema de micrófono juguete, según 1) o según 1) y 2) disponiéndose intercalada en la entrada o salida del alambre del bobinado del electroimán, una pequeña resistencia.

42.- UN SISTEMA DE MICROFONO JUGUETE.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de tres hijas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 5 diciembre 1952.

FRANCISCO TORRAS LISO

p/a